



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002108-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a obras y plazo de ejecución en relación con la reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/002108, relativa a obras y plazo de ejecución en relación con la reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802108-I, formulada por D.ª Ana María da Silva García, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al comienzo de las obras de reforma del Centro de Salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo (León).

La fecha de inicio de las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Pinilla en el municipio de San Andrés del Rabanedo (León), así como su duración, se determinarán por la adjudicación del contrato de las obras.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado